

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII  
NUMERO 5183

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES 30 DE ABRIL DE 1926

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Contra el lujo

Es el último grito de la política. El Gobierno ha resuelto crear una especie de impuestos de consumo sobre los artículos de lujo: las joyas, los automóviles, los «cabarets»...

Volvemos a otros tiempos en que la autoridad hubo de refrenar el inmoderado afán que en ciertas clases de la sociedad advertía a derrochar en un brial las rentas de un condado.

El síntoma demuestra que abunda hoy el dinero en ciertas manos en términos de escandalosa superlatividad.

Y como el ejemplo de las clases elevadas es tan pegajoso, de esa enfermedad del lujo tal vez vivimos contagiados todos.

Los daños de ello son incalculables, porque el lujo de los ricos produce perjuicios sociales que acaso se neutralicen y compensen con otros beneficios que también ocasiona en la sociedad. Pero el lujo de los pobres, el lujo de la clase media, tiene solamente eficacia para producir los daños, y carece de influencia en ese otro aspecto de engendrar los bienes, a causa de su escasa cuantía, buena sólo para ocasio-

nar el mal, impotente para producir bien ninguno.

Ahora que vuelven a la legislación los preceptos contra el lujo será ocasión de ver que hoy, cual en los tiempos de Enrique II de Francia, y en los de Don Carlos y Doña Juana de España, así como en los de los Felipes, que desde el II hasta el V todos legislaron en ese tenor, la lucha contra el lujo no puede ser tanto obra de la ley cuanto de las costumbres.

La prueba de ello es que el lujo, patrimonio de la Edad Media de las clases nobles y elevadas, se ha hecho hoy carroña de toda la sociedad, hasta de los mesócratas y de los humildes, porque el lujo es gastar cada cual más de lo que puede, y en esa fórmula por desgracia, entramos todos.

Bien está el intento del Gobierno de ir contra el lujo de arriba de la ley. Pero estaría mejor una campaña enérgica de las costumbres que combatiese el lujo allí donde más daños causa en los de abajo.

S.

## Notas barcelonesas

### Parques y jardines

Hasta nosotros llegó no hace mucho tiempo la noticia de que los ediles municipales tenían el propósito de hacer desaparecer el Parque del Turó, que una Empresa particular construyera y explota, y no faltaban voces que en el furor jardinería pregonaban las excelencias de una total desaparición del antiguo Parque barcelonés.

No sabemos si los ediles que tales propósitos alimentaran han recorrido las principales capitales del mundo, ni conocemos sus estudios de urbanización; pero lo que sí podemos establecer en virtud de aquellos desatinos es no comprender la importancia que, estética e higiénicamente considerados, tienen los parques y jardines para las urbes populosas. Quienes tales propósitos manifiestan, no habrán medido, aunque fuera en un plano, los metros cuadrados que en la ciudad parisina ocupan aquéllos, ni habrán conocido los encantos de los jardines de Florencia o de Roma, ni habrán gustado las delicias de los de Versalles.

Suprimir parques, a pretexto de urbanización ridícula, es un crimen de lesa ciudadanía, y mucho más cuando Barcelona se halla tan faltada de aquéllos. Creemos, señores municipales que nuestro terreno no valdrá, ni de mucho, lo que valga el de la «Ville Lumière», pues mientras en el término municipal de ésta no queda un palmo por edificar, en el de nuestra urbe hay centenares de metros cuadrados en espera de edificio que los ocupe, y ello, no obstante, no hay barrio de la primera que no tenga un parque, sin que nadie alimente la necia ilusión de destruir el más insignificante de ellos.

Suprimir, no, señores ediles, sino construir, hé aquí la labor en orden a parques y jardines. En las extensiones extraordinarias de nuestro Ensanche hacen falta grandes o pequeñas manchas de follaje, que proporcionen a los pulmones de los ciudadanos, de una manera especial a los de los pequeñuelos, el oxígeno puro que se necesita para expulsar los gases viciados que en talleres, almacenes y aun en los pisos se recogen. Con ello, amén de favorecer la sanidad de la población, la embelleceríamos debidamente, rompiendo con la monotonía de las rectilíneas calles y de las casi cuadradas manzanas.

Tal como se ha dejado avanzar la edificación, es ya un poco tarde para hacerlo cual debiera, pero, antes de que aquella se complete, puede solucionarse en parte el problema. A derecha e izquierda del Ensanche hay espacios libres que podrían servir para ello; y en las barriadas extremas hay superficies mayores que harían posible tan importante mejora. ¿A qué se espera para hacerlo? A que la voracidad edificadora haya consumido las lagunas actualmente existentes.

Urge, pues, atender debidamente al problema de la escasez de parques y jardines, y ello realmente no se compagina con el criterio de suprimir ninguno de los existentes.

Barcelona.

Friend.

## A nuestros lectores

Según costumbre, por ser la fiesta del 1.º de Mayo, mañana no publicaremos edición.

## Desde Berlín

### La Administración de Correos de Alemania

Antes de la guerra tenía Alemania el servicio más moderno y perfeccionado de Correos, y su circulación postal era la mayor del mundo. La de los Estados Unidos de Norteamérica era menor en un 8 por 100; la de la Gran Bretaña nada menos que en 30 por 100. La guerra que aisló a Alemania del resto del mundo, produjo naturalmente una profunda modificación en este sentido.

Restablecida la normalidad monetaria, ha resurgido la Administración de Correos con rapidez asombrosa. La ley de marzo de 1924 regida por el ministro de Correos en unión de un Consejo de Administración.

Para 1925 se calculó el promedio mensual de los ingresos en 100 millones, pero en abril y mayo llegaron a 127 y 130 millones, respectivamente, mientras que los gastos se elevaron a 112 y 111 millones. El resultado final de 1925 arrojó 14 millones de ingreso más que los consignados en el presupuesto, de modo que fué de todo punto satisfactorio, tanto más si se tienen en cuenta los aumentos de sueldos para los numerosos empleados y trabajadores. Los funcionarios de plantilla son 204.352, y los transitorios 51.501.

Los sueldos de los empleados de Correos varían en forma análoga al resto de los empleados de la Nación.

La circulación postal no había llegado todavía en la primavera de 1925 a las cifras de 1913. La cifra de la circulación de cartas del año 1924 para el interior del país, para el extranjero y en tránsito asciende a 3.233 millones, o sea a 54'4 por habitante.

La cifra de los paquetes postales ascendió a 166 millones y medio (2'7 por habitante).

Los viajeros transportados por los vehículos del servicio de Correos fueron 8.089.000.

Los correos alemanes utilizan aeroplanos para el transporte rápido de la correspondencia. Aunque la administración no posee aviones, el transporte se efectúa en las máquinas de Aero-Lloya y de los Junkers Verke. La red aérea de Alemania es la más densa, no sólo en Europa sino del mundo. Las líneas más importantes con circulación todos los días laborables, son: Hamburgo-Amsterdam - Rotterdam - Bremen - Copenhague - Helsingfors - Munich - Berlín - Estocolmo - Berlín - Londres - Colonia. Londres-Berlín-Danzig-Koenigsberg. Koenigsberg-Riga-Reval-Helsingfors. Koenigsberg-Kovno-Moscou. Berlín-Munich-Viena-Budapest.

Dedúcese de aquí, que el tráfico aéreo postal sirve principalmente para las relaciones internacionales; las tarifas muy reducidas, poco superiores a las comunes, favorecen el desarrollo de la correspondencia aérea. Además de cartas, pueden expedirse paquetes y los periódicos de Berlín pueden adquirirse en las demás ciudades de Alemania pocas horas después de su publicación.

La red telefónica y telegráfica tenía en 1924 una longitud de 362.000 kilómetros; la longitud de los hilos era de 11.294.000 kilómetros. El número de las oficinas de Telégrafos de la nación y de otros servicios era de 42.207; el de las oficinas de Correos, de

32.623. Los telegramas expedidos fueron 55.836.000.

Había 2.242.000 abonados principales y secundarios de teléfonos con 1.852.000.000 de conferencias telefónicas. Los teléfonos alemanes son los más baratos del mundo. El abono cuesta en Berlín para un radio de conexiones de 20 kilómetros con hilo hasta 5 kilómetros y derecho de 600 conferencias gratuitas, 90 marcos al año. En Londres cuesta el abono para un radio de 16 kilómetros y un hilo hasta 3'6 kilómetros, 192 marcos. Si el hilo es de 4'6 kilómetros, el abono cuesta 332 marcos.

El número de cuentacorrientistas de cheques postales era a fines de 1925 de 810.000. Las inscripciones de contabilidad de las cuentas corrientes ascendieron en el pasado año a 400 millones de marcos. Los pagos por medio de cheques y giros llegaron a 78.501 millones. El giro total efectuado ascendió a 62.262 millones, y los fondos en cuenta corriente a fin de año sumaban 575 millones. Los cobros con cheque postal y giro postal importaron 11.076 millones, y los abonos en cuenta 28.324 millones de marcos. La Administración de Correos paga sumas exorbitantes en concepto de contribuciones al seguro obrero. Las sumas correspondientes a 1924 fueron: accidentes y pensiones a viudas y huérfanos, marcos 26.700.000; y pensiones militares, 16 millones y medio.

La Administración de Correos alemana es por lo tanto una empresa de proporciones considerables, la más importante de la nación después de los ferrocarriles nacionales.

A. Braun.

Berlín.

## Captura de los presos fugados

### Fueron ayer detenidos en Algaida

Ayer, al anochecer, se recibieron en esta ciudad noticias de que por una pareja de la guardia civil, de a caballo, se había detenido, en Algaida, a los dos presos que se fugaron de la cárcel de Palma hace unos quince días.

La noticia de la detención fué transmitida desde Algaida, aprovechando para ello la línea telefónica del ferrocarril, por el Comandante de aquel puesto, quien participaba oficialmente a sus jefes que, a las cuatro de la tarde, habían sido detenidos en terrenos del predio «Es Vivero» de aquella villa por una pareja de servicio, montada, perteneciente a dicho puesto, los dos individuos fugados de la cárcel José Ramón Jover, «Juli» y Vicente Guillem Bonet, «Marquet».

Llevaron a cabo esta detención los guardias Lusinio Fernández y Francisco Arbona, sin que por parte de los detenidos se opusiese resistencia alguna.

Según las manifestaciones de los detenidos, se dirigían al caserío del Arenal. Parece que uno de ellos se hallaba muy extenuado, llevando destrozadas las ropas.

Los presos serán conducidos a Palma esta tarde, ignorándose si por ferrocarril o carretera.

## En el Ayuntamiento

### Reunión extraordinaria de la Permanente

Ayer, a las doce, se reunió, convocada con carácter extraordinario, la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde señor Marqués del Palmer, y con asistencia de los tenientes de Alcalde señores Crespo de Estrada, Jaume, Cerdá, Valenzuela, Moranta, Esteva y Moragues.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dió lectura a un informe del oficial Letrado, don Pedro Andreu, sobre el recurso interpuesto por don Jaime Gazá, en representación de don Juan Terrasa Nicolau, contra una multa de diez pesetas que le fué impuesta, por el Organismo Judicial, por haber realizado obras sin permiso del propietario en una finca.

Se aprobó el informe del Letrado en el cual manifestaba no procedía admitir el recurso por falta de personalidad legal en el recurrente.

A continuación se dió cuenta del dictamen sobre el recurso para proveer la plaza vacante de médico de la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, concurso que, conforme a lo acordado, por el Pleno, debía ser resuelto por la Permanente.

Se leyó después la certificación de las instancias presentadas por los concursantes, que eran: don José Aguiló Aguiló, don Juan Bta. Quadreny Torres, don Guillermo Riera Roca, don José Jiménez Oliveros y don José Cerdá Coll.

El Alcalde propuso, y así se acordó, que se suspendiese la sesión, por un cuarto de hora, para proceder al examen de la documentación y méritos aportados por los concursantes.

Reanudada la sesión, se pasó a votación secreta parr la provisión de la vacante, resultando elegido don Juan Bta. Quadreny y Torres por 6 votos contra dos que obtuvo don José Cerdá y Coll.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

## De Arte

### Exposición

Del día 2 al 16 del próximo mes de mayo se celebrará en «La Veda» una Exposición de obras del pintor don Bartolomé Bauzá Castañer. He aquí el catálogo:

- Oleos.—1.—Can Morell (tarde de marzo.)
- 2.—Pinarejo.
- 3.—Almendral en Son Serra.
- 4.—Higueras.
- 5.—Emparrado.
- 6.—Olivos, Son Serra.
- 7.—Olivos (Sol de invierno.)
- 8.—Algarrobo.
- 9.—Jardín.
- 10.—Campo de almendros,
- 11.—Arbol seco.
- 12.—Nota de paisaje.
- 13.—Id. id.
- 14.—Id. id.
- 15.—Id. id.
- 16.—Id. id.
- 17.—Id. id.
- 18.—Id. id.
- Acuarelas.—19.—Marina.
- 20.—Id.
- 21.—Id.
- 22.—Id.
- 23.—Id.
- 24.—Casita en el bosque.
- 25.—Mieses.
- 26.—Pinos.
- 27.—Algarrobo.
- Grabados.—28.—Olivo (Agua-fuerte.)
- 29.—Id. id.
- 30.—Algarrobo id.
- 31.—Astilleros id.
- 32.—Id. id.
- 33.—Pinos (Punta seca.)
- 34.—Olivo (Aguatinta.)
- 35.—Becerro id.
- 36.—Mujer con mantilla (Aguatinta.)
- 37.—Joven con mantilla; id. en colores.
- Dibujos.—38.—Olivo.
- 39.—Pino.

## Conferencia

El domingo próximo, a las 9 de la noche, en el Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina (Plaza de la Iglesia) dará una conferencia sobre el ahorro colectivo y el Banco de Ahorro y Construcción, el Presbítero y Abogado don José Bestard. Se permite la entrada, aunque no sean socios de dicho Círculo.



**Monumento a Osio**

Córdoba, 26.—Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer la inauguración de la estatua del Obispo Osio, erigida en la plaza de Capuchinas.

En una tribuna próxima ocuparon sus sitials el Nuncio, el Obispo y las autoridades.

El alcalde, don Pedro Ertude, pronunció un discurso al hacerse cargo del monumento, congratulándose de la presencia de las altas autoridades eclesiásticas.

En la Catedral se verificó una misa de Comunión.

El Nuncio, monseñor Tedeschini, administró el Pan de los Angeles a más de 4.000 personas.

Por la tarde, el Nuncio entregó las llaves de 24 casas baratas, construidas por iniciativa del Prelado, señor Pérez Muñoz.

Por la noche, el Ayuntamiento le obsequió con un té.

En nombre del Papa, monseñor Tedeschini agradeció el homenaje tributado al Obispo Osio, expresando su satisfacción por el cariñoso recibimiento que le ha tributado el vecindario cordobés.

En el rápido de hoy marchó el Nuncio a Madrid, siéndole tributada una cariñosísima despedida.

**Un ilustre escritor alemán se hace capuchino**

El célebre profesor de lengua clásica Bernardo Barth, ha ingresado en el convento de los Padres Capuchinos de Zell (Baden). Su esposa ha entrado también en el monasterio de las Franciscanas de Aquisgrán y sus tres hijos se han hecho igualmente religiosos.

**La reorganización de los Circulos militares**

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«La experiencia y las circunstancias aconsejan crear en las grandes guarniciones, por lo menos en las capitales de las regiones militares, unos centros culturales, a modo de bibliotecas militares, donde los jefes y oficiales del Ejército y Armada, por una parte, y las clases de segunda categoría, por otra, encuentren fuera de los cuarteles y en ambiente de menos rigor militar, lugar y

medios adecuados para satisfacer sus anhelos de cultura y mantener vida de relación y compañerismo. A estos fines respondió esencialmente la creación de los casinos militares; pero sobre presentar su sostenimiento un sacrificio cuantioso para los recursos del oficial, obligaron, para el mantenimiento de su vida, a recurrir a medios hoy desarraigados de las costumbres públicas y que no es probable revivan.

Como la creación de los centros a que se refiere esta real orden se facilitaría mucho con el acoplamiento o transformación de los actuales casinos militares y éstos constituyen hoy sociedades civiles de régimen común con personalidad jurídica, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por una comisión de ese Ministerio de que formará parte un representante del de Marina, y dando audiencia a representantes de las Juntas directivas de los Centros del Ejército y Armada o Casinos militares existentes, se someta a la aprobación de V. E. un proyecto de bases para llevar a cabo la reorganización que se pretende, ateniéndose a las siguientes:

Primera. Estas asociaciones han de estar constituidas precisamente por aforados de Guerra o Marina, pudiendo seguir perteneciendo a ellas sus actuales socios, aunque no lo sean, hasta su extinción, pero sin voz ni voto en las Juntas generales, ni intervención de las directivas.

Segunda. El nombramiento de éstas, aunque electivo, será sometido a la aprobación del gobernador militar de la plaza, así como los Reglamentos de régimen interior, ajustándose el general a las disposiciones que se dicten por el ministerio de la Guerra.

Tercera. Para los efectos jurídicos y tributarios, tanto con relación al Estado como a las provincias y Municipios, se considerarán estos Centros como de interés público.

Cuarta. Las cuotas máximas que han de abonar los asociados, serán las de cinco pesetas los generales, cuatro los jefes, tres los oficiales y dos los suboficiales y sargentos en sus centros peculiares, cualquiera que sea la situación a que pertenezcan. Las personas civiles, hasta su extinción, seguirán pagando las cuotas actuales.

Quinta. La exposición de esta real orden consigna los fines principales a que ha de atenderse en la organización y vida de estos Centros.

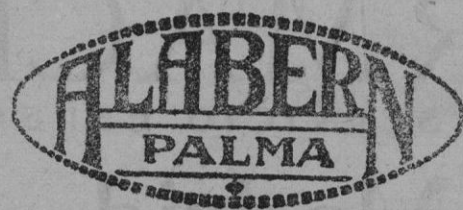
Sexta. Los Centros o Casinos existentes que quieran acogerse al nuevo régimen, podrán hacerlo mediante la aceptación de las bases anteriores y aportando en arriendo, a aquellos en que se transforman, sus edificios, los que los posean, los que no sus bibliotecas, mobiliarios y enseres, percibiendo en este concepto una subvención proporcionada y ajustada a sus necesidades.

Septima. Se considerará por esta Junta en su estudio la posibilidad de que pueda pasar al Estado la propiedad de los inmuebles y muebles de los actuales Casinos, una vez extinguido el derecho de los actuales propietarios, o mediante fórmula que lo anticipa, señalándose los plazos y condiciones en que esto podrá realizarse.

Octava.—El Ministerio de la Guerra, teniendo en cuenta que estos Centros han de utilizarse indistintamente, siguiendo las vicisitudes de sus destinos por toda la oficialidad del Ejército y la Armada, una vez con conocimiento de los recursos y necesidades de cada uno de los Centros, y satisfechas éstas, podrá disponer el empleo de cantidades que no considere indispensables de las correspondientes al devengo señalado como arriendo de su caudal a cada Centro en beneficio de otros más necesitados, incluso de los de clases de tropa, quedando obligado a suplir el «déficit» de los que carezcan de los recursos indispensables.

Novena. Para la inclusión en el presupuesto del Ministerio de la Guerra, que se hará cargo de esta atención en representación de los dos Ministerios interesados, de la cantidad indispensable para satisfacerla, la Junta calculará los recursos y gastos con que se podrá contar según los estados de ellos que con toda urgencia deben remitir los actuales (casinos que se acojan a este régimen, mas los que pueden precisarse para la creación de los que existen, limitándose, por ahora, a los de las capitales de región y las tres bases navales.

Décima. La aceptación, en principio, de las anteriores bases por parte de los actuales Casinos militares, obliga a la ulterior del régimen y Reglamentos que con arreglo a ellas se dicten por el Ministerio de la Guerra y dará en compensación el derecho inmediato a las ventajas que señala la base tercera de esta real orden, a las otras que se otorgan, una vez que entre en vigor el nuevo régimen.



**Una vez más** la próxima temporada demostrará su indiscutible superioridad en ARTICULOS PARA CABALLERO. Secciones especiales: TRAJES y CAMISAS a MEDIDA.

Cerrosols, 10-14

**Obras completas de Balmes**

**Lista de los tomos**

- I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catholicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI, Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Elemental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

**Condiciones de venta**

- Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.
- A plazos de 15 ptas. mensuales; 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.
- A plazos de 10 ptas. mensuales; 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los doce tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

**Servicio de Vapores**

- DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.
- DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.
- DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00
- DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.
- DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.
- DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.
- DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.
- DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.
- DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.
- DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.
- DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.
- DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.
- DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.
- DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.
- DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.
- DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.
- DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.
- DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.
- DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.
- DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.
- DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.
- DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.
- DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.
- DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.
- DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.
- DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.
- DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.
- DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.
- DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.
- DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.
- DE PALMA A MARSELLA.—Día 15 de cada mes a las 21.
- DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.
- DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.
- DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

**Los que triunfan**

Novela por el

P. Alberto Risco, S. J.

sociedad veraniega del pueblo cántabro se entabla la lid de lujo, de provocación, la lucha insustancial de aquellas dos mariposas estivales por disputarse, entre escarceos y revuelos, el néctar de la primula que llamamos «vanidad», y que habian de ir a libar precisamente en el mismo cáliz, posándose sobre la misma flor.

Fuenterrabía era, quizá el sitio de España «donde con más repugnante crudeza se estaba percibiendo el olor de sangre y de gases asfixiantes que viciaban el aire desde varias leguas más hacia el norte.

Sentados los pacíficos triunfadores de verano sobre las abruptas peñas, que tienen debajo varias playuelas de arena rubia, podían ver con el auxilio de sus prismáticos parte de los horrores, producidos por la zarpa del genio de la guerra. La desembocadura del Bidasoa, llena siempre

de pequeños esquifes y chalanas en otros tiempos, reflejaba hoy en sus aguas tranquilas los atardeceres de fuego, semejantes a llamaradas de altos hornos, sin que el más débil remo viniese a turbar la limpidez de aquel espejo.

Más allá, entre dos salientes rocosos, confundidos casi con la plomiza bruma del mar, se recordaban, primero una playa, y a continuación los comienzos de otra; eran San Juan de Luz y Biarritz, los dos hormigueros de carne humana de los años anteriores, que, acercados a los ojos por la potencia de un «Zeiss», parecían los entrantes y salientes, que vamos viendo desde un barco, al pasar a varias millas por los contornos de alguna isla desierta.

De cuando en cuando aparecían en el horizonte dos, tres, hasta doce columnas de humo, que subían a la altura, pegadas siempre a la playa; era un convoy de contrabando, que iba a buscar la ría de Bilbao. Caminaban «en conserva», unos tras otro, con la línea de flotación muy alta, porque venían de vacío, y sobre las planchas, sucias y grasyas, de sus castos oscuros, llevaban pintadas en fondo blanco y con colores muy fuertes las franjas gualda y roja de

España, el único pabellón marítimo que por entonces podía defender el cargamento.

Perdíanse con lentitud, como una procesión de silentes conjuros, hacia el oeste, y aparecían en cambio otros con rumbo opuesto, cuya línea de flotación, oculta en el agua, daba a entender que sus bodegas venían sobrecargadas de mineral de hierro de Galdames, de primeras materias para la industria bélica, y, sobre todo, de comestibles y granos, que iban ya escaseando en los mercados españoles.

Todo aquello era desolador, y se necesitaba una cantidad muy grande de egoísmo para poder jugar en el «Law-Tennis», o mover los pies al campás de un «Fox-trot» de gala sobre una tierra que estaba a la sazón crepitando sin cesar, con el continuo derrumbarse de los hogares en las naciones hermanas; pero era una consecuencia lógica de la Ley del triunfo, dictada por el dios Placer. Era la caravana de la vida de los sentidos, que va pasando, pasando, y los que triunfan y gozan del momento presente, saltan a campás de sus danzas sobre las dolorosas contracciones de los músculos de los que van cayendo a su lado. ¿Quién se acuerda de pensar, cuando en mitad de su camino tropieza con

el paso de un cortejo fúnebre por delante de la terraza donde bullen las risas de un sarao, en que está oyendo vibrar entonces al unisono las dos únicas notas que forman la monótona sinfonia de la vida?

\*

Era la caída de una tarde del mes de Septiembre. Sentadas en uno de aquellos bancos rústicos, formados de cemento y alambre, imitando troncos de árboles, que engalanaban el precioso hotel con que hoy se corona el monte Igueldo, departían Mimi de Rocamora y Marichu Sandgval, una linda millonaria bilbaína que se había echado por amiga desde el principio de verano la hija de los marqueses de Arco Sagrado.

Mimi se mostraba algo tristonfa; el peso mismo de sus triunfos sobre su rival le deprimía el alma; pareciale excesivo. El día anterior, en el palacio llamado de Carlos V, en Fuenterrabía, se acababa de dar un baile de caridad con el fin de socorrer a los heridos de la guerra. Hablaban de él las dos amigas, y de las impresiones en él recogidas.

—No creo que pueda por más tiempo sostener Holga esa comedia—decía Marichu, llevando distraída su mano hacia unas margaritas blancas, que alzaban sus

frentes desde la maceta colocada cerca del banco.

—¿Tan grande crees tú que ha sido su ruina?—preguntó Mimi, cogiendo, distraída también, la flor que su amiga había cortado, y poniéndose a contar sus pétalos, como jugando al si y al no.

—Lo conjeturo por lo que ha pasado a todos los que tenían su capital en bancos extranjeros.

—Ella tenía un fortunón en el Banco de Berlín.

—Precisamente, donde se han concedido las moratorias con más amplitud. El marco y el franco, según dijo ayer papá, son hoy en cuenta corriente con la luna, y después de la guerra, serán borrón y cuenta nueva.

—¡Pobre Holga!—murmuró la madrileña, con verdadera o fingida pena.— Pocas horas le quedan ya de triunfo.

—Lo peor es que siga derrochando de ese modo tan escandaloso. Mimi, yo creo que tú le podrías hacer mucho bien si volvieras con ella a las antiguas amistades de que me has hablado.

—¿Qué disparate! ¿No ves que ella no cede?

—Podías ceder tú, sin faltar a tu dignidad. Yo me comprometo a servir de intermediaria.

—¡Ella, de esa cervisa!



## Varias noticias

Melilla.—El general Martín ha girado una visita de inspección en las posiciones del sector de Midar.

—Con destino a los hospitales militares, se han recibido doscientos volúmenes del Patronato Social de Buenas Lecturas de Barcelona.

—El sargento indígena que mató hace días a un soldado indígena en el sector de Axdir será en breve juzgado por un Consejo de guerra. Perseguirán ambos al grupo de regulares de Ceuta.

## Las nuevas posiciones

Melilla.—Las nuevas posiciones ocupadas ayer, a que se refiere el parte oficial, se hallan a la derecha del río Mor, afluente del Kert, cerca del monte Bufedanan.

Durante la operación voló sobre dicho lugar un aeroplano que llevaba como pasajero al general González Jarrasco.

## El Congreso

## Municipalista

Madrid, 29 (22'00)

## En el Escorial

Esta mañana los representantes que concurren al II Congreso Municipalista han marchado en automóviles a El Escorial, invitados por el Ayuntamiento de Madrid.

Allí han sido recibidos por las autoridades locales, el teniente coronel director del Colegio de Huérfanos de Carabineros, el administrador del Real Sitio señor Cedillo y otras personalidades.

Los excursionistas han visitado detenidamente distintas dependencias del célebre monasterio y distintos sitios de la población.

Al mediodía, en el restaurant Miñanda, se han reunido en banquete, al que han asistido más de cien comensales.

A la hora de los brindis, el alcalde de El Escorial pronunció breves palabras de salutación en nombre de aquel vecindario.

El representante del Ayuntamiento de Barcelona señor Damíán, pronunció un discurso recordando la estancia en el Real sitio de la colonia escolar de Barcelona, cuyos niños recuerdan siempre con alegría la cordialidad y el cariño con que fueron tratados.

Durante la comida la banda del Colegio de Huérfanos interpretó distintas composiciones y aires regionales.

Terminado el banquete varios asambleístas volvieron al Monasterio para visitar la biblioteca.

A última hora de la tarde han emprendido el regreso a Madrid.

## Noticias varias

Madrid, 29 (22'00)

## La cátedra de Unamuno

En el Consejo Supremo de Instrucción pública se ha celebrado una reunión para tratar de la provisión de la cátedra de griego que desempeñaba el señor Unamuno.

Dicha cátedra ha sido otorgada al único aspirante, Rdo. don León Juan García.

Prensa Asociada

## LLUBÍ

Subasta para la construcción de pared de cerramiento del Cementerio Nuevo.

Se verificará en el día 9 Mayo próximo, a las diez y media en la Sala Consistorial, bajo las condiciones que se expresan en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia del día 22 de los corrientes número 9.260, al tipo de 6.312'83.

La fianza definitiva que deberá prestar el contratista, será de 631'28 Ptas. en vez de 331 que equivocadamente consta en dicho anuncio.—Alcalde de Llubí.

## Desde Barcelona

## El atentado de Garraf

Empezó ayer el Consejo de guerra.—Penas que se piden para los procesados.—La visita continuará el lunes

Esta mañana empezó en la cárcel el Consejo de Guerra contra los encartados en la causa referente al complot contra los Reyes en el túnel de Garraf.

Lo preside el teniente coronel del Regimiento de Jaén don Angel Martínez Peñalver.

Los nueve procesados ostentaban en el ojal de las solapas claveles encarnados o retama, figurando en conjunto las cuatro barras catalanas.

El presidente ordenó con energía que se quitaran las flores. El procesado Jaime Compte alegó su derecho a llevarlas, y aquél impuso su autoridad.

El local se hallaba completamente lleno, observándose la presencia de varias jóvenes.

El juez instructor, teniente coronel don Cristóbal Fernández Valdés, empezó la lectura del sumario dando cuenta del hallazgo de un artefacto en las costas de Garraf y cómo se descubrió el complot.

En las primeras declaraciones de los procesados la mayoría de ellos reconocieron la existencia de un grupo encargado de llevar a cabo un atentado contra los Reyes.

Marcelino Perelló dió por dos veces las órdenes para perpetrar el atentado.

El juez detalló las características del artefacto y de los diversos explosivos que contenía.

En las conclusiones provisionales de las defensas, se aprecia que no existen pruebas suficientes para calificar el delito de regicidio frustrado.

Todos los letrados señalan la incompetencia de la jurisdicción militar para entender en el proceso.

El juez pasó luego a la lectura de cargos, coincidiendo los procesados en rechazar sus primeras declaraciones, alegando que cuanto dijeron en el sumario lo fué en virtud de coacciones y amenazas.

A la una se suspendió el acto para continuarlo a las cuatro.

A dicha hora se reanudó el Consejo continuando el juez la lectura del apuntamiento.

Poco después de las seis el Fiscal empezó a leer su informe.

El Fiscal pide: para Compte, la pena de muerte; para Perelló, Juliá, Garriga y Badia, reclusión perpetua; para Ferrer y Argelaguet 12 años y 1 día de prisión mayor y para Granier 6 años y un día.

La visita no terminará hasta mañana.

## Notas varias

## El ministro de Trabajo

Esta tarde llegó de París el Ministro de Trabajo, señor Aunós, con su secretario político señor Azpiazu. Le recibieron las autoridades.

Desde la estación, el señor Aunós, que regresa satisfechísimo de su viaje a la Feria de Milán, se dirigió a su domicilio particular y mañana saldrá para Madrid.

## Los herederos de Isabel Alda

El juez que entiende en el asunto de Isabel Alda ha citado para el lunes a los herederos de la misma.

## Preso por ejercer actos de sabotaje

Ha ingresado en la cárcel José Moreno Quiñones por haber sido sorprendido ejerciendo actos de «sabotaje» en la Exposición de Montjuich.

En su domicilio se le ocupó un revólver y en el de su hermano un baúl con cartas y carnets de la Confederación general de Trabajadores.

## Vista de una causa

Se ha visto en la Audiencia una

causa contra Miguel (a) Baltá, acusado de haber utilizado la cédula personal de un chófer para alquilar un piso en la calle de Balmes, donde estableció una oficina separatista, por cuyo motivo le sigue proceso la jurisdicción militar.

El procesado se conformó en pagar la multa de 900 pesetas que solicitó el fiscal.

## El sumario contra el Sindicato Médico.—Se decreta auto de procesamiento contra 14 médicos

El teniente coronel juez instructor del sumario militar contra el Sindicato de Médicos de Cataluña por el supuesto delito de coacciones, ha dictado el procesamiento de los catorce doctores que constituyeron la Directiva de dicha entidad en el ejercicio de 1923 a 1925.

Se les deja en libertad provisional.

Los procesados son: Don Hemenegildo Puig, don Luis Celis, don Pelayo Vilanova, don Emilio Moragas, don Simó Vila, don Tomás Busquet, don José Moll, don Felipe Pronbaste, don Damián Martí, don Tomás Ballesster, don Antonio Ros y don José Mestre.

Asimismo han sido procesados los doctores Joaquín Abello y Rafael Diego Martínez.

## VITRINA

cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.  
Informes Imprenta «La Esperanza». Lonjeta, 11 y 13.

## En las Reparadoras

He aquí el programa del solemne Triduo que en honor de la Inmaculada Virgen María Reparadora le dedican sus hijas de Palma en unión de las Congregaciones establecidas en su Convento los días 30 de Abril, 1 y 2 de Mayo de 1926:

Días 30 de Abril y 1 de Mayo.—Por la mañana a las ocho, Misa Conventual antes de la cual se exponrá el Santísimo Sacramento; a las nueve y media, Misa con motetes.

Por la tarde, a las siete, Estación, Rosario, oraciones del Triduo, letanía cantada, sermón y solemne Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Los sermones estarán a cargo del Rdo. P. Estanislao Doménech, S. J.

Día 2.—Fiesta de la Inmaculada Virgen María Reparadora.—A las seis y media, Misa de Comunión general de las Congregaciones de Santa Ana, Hijas de María Reparadora, Santo Angel y Rebañito del Niño Jesús, con plática por el Rdo. P. Joaquín Moragues, S. J. A las ocho, Misa de Comunión general para las demás Asociaciones establecidas en este Convento, con plática por el Rdo. P. Alfonso Veray, Superior S. J. A las once, solemne Misa cantada con sermón por el Reverendo P. Estanislao Doménech, S. J.

Por la tarde, los mismos cultos de los días anteriores y antes de la solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento, a la que asistirá nuestro Ilmo. y amadísimo Prelado, se renovará el acto de Consagración a María Reparadora de todas las Congregaciones que forman su Corte. Indulgencia Plenaria.—Todos los fieles podrán ganarla (aplicable a las almas del Purgatorio) por privilegio especial y perpetuo concedido al Instituto de María Reparadora por S. S. Pio X, con las condiciones siguientes:

1.ª Atréptarse y confesarse



LA NIÑA

## María Rosselló Riutord

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS 26 MESES

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción a la última morada que tendrá lugar a las seis y media de esta tarde.

Casa mortuoria: Beatriz de Pinós, 75.

de sus pecados.—2.ª Recibir la Sagrada Comunión.—3.ª Visitar la iglesia de María Reparadora desde las doce del 1.º de Mayo hasta las doce de la noche del día 2 Fiesta de María Reparadora.—4.ª Rogar durante la visita por las intenciones del Sumo Pontífice.

## Noticias militares

Destinos.—Tenientes coroneles de Infantería don Gabriel Riera Alemany y don Manuel Palou de Comasema y Moltó, de disponibles en Baleares, al regimiento del Príncipe 3, y al de España, 46, respectivamente. Capitán don Fernández Ichazo, que ha cesado de delegado, al regimiento de Inca, 62.

Ascenso.—Se le concede la categoría de primera, al maestro armero, con destino en el regimiento de Infantería 61, don Manuel Bernat Torres.

## En la Casa de la Villa

## Multas

Por el concejal jurado de semana, señor Estarellas, han sido impuestas diversas multas a otros tantos individuos, por infringir las ordenanzas municipales, principalmente a dueños de autos por excesiva marcha o llevar el escape libre.

## Dos oficios

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, dirigió ayer un oficio a don Antonio Rastrell Albertí, participándole su nombramiento de concejal.

También dirigió otro oficio al Dr. don José Aguiló y Aguiló en el cual le notificaba que por el Gobernador civil le había sido admitida la dimisión presentada de su cargo de concejal.

## Del Gobierno civil

Hablando ayer al mediodía con el señor Pérez García Argüelles, de su nombramiento de gobernador de La Coruña, nos dijo que sentía tener que abandonar Mallorca por el cariño que ya tenía a nuestra isla, pero que al mismo tiempo estaba complacido de haber sido designado para el Gobierno de La Coruña.

Nos dijo, además, que marcharía de nuestra ciudad el próximo jueves.

Nos enteró, además, el señor Gobernador, de que había recibido la visita del capitán general, Presidente de la Diputación y otras personas que habían ido a felicitarle por su nuevo nombramiento.

También recibió la visita del pleno de la Diputación, la cual le ofrecerá un banquete de despedida en Cas Catalá el próximo domingo.

Nos mostró el señor Gobernador unos botoncitos que se habían recibido de Madrid, que pueden lucir en el ojal de la americana los señores que tienen la Medalla del Homenaje a los Reyes.

Dichos botones, se venden al precio de 50 céntimos. Seguida-

mente nos enseñó unas medallas del Homenaje a los Reyes, (modelo expresamente para señora) que se vende al precio de cinco pesetas.

Finalmente nos confirmó el señor Gobernador el nombramiento de don Antonio Rastrell Albertí, para el cargo de concejal.

Ayer estuvo a saludar al señor Gobernador el nuevo Inspector de higiene pecuaria, don Pablo Tapias Martín.

## Carro alcanzado por el tren

La guardia civil del pueste de Petra comunica que en la tarde de anteayer, cuando Guillermo Mayol Ferrer, de 40 años de edad, y su esposa María Soler Vanrell, de 33, y sus hijos Guillermo, Carlos y Antonia, de 1, 4 y 10 años respectivamente, regresaban en un carro a su casa, al cruzar el paso nivel que hay en el kilómetro número 39 de la carretera de Lluçà a Santanyí, fueron alcanzados por el tren de mercancías número 18 que no tiene hora fija de llegada.

A consecuencia del golpetazo recibido por el tren, resultó muerto el caballo, completamente destrozado.

Guillermo Mayol y sus hijos Carlos y Antonio, que fueron despedidos a unos tres metros, no sufrieron daños de consideración; no así María Soler y su hijo Guillermo que quedaron entre el carro, sufriendo ella una herida en la frente de dos centímetros de longitud y uno de profundidad, varias erosiones en la cara y pierna derecha y varias contusiones en el brazo del mismo lado. El niño sufrió también algunas erosiones en distintas partes del cuerpo.

Los heridos fueron recogidos por el personal del tren, siendo conducidos a la estación de Petra, donde el médico don Sebastián Riera Nicolau practicó la primera cura a los heridos pronosticando que eran de carácter leve.

Otro carro que pudo acelerar el paso al ver acercarse el tren escapó del atropello, quedando sin embargo con la vara derecha destrozada a consecuencia del golpetazo que recibió del carro lanzado por el tren.

Según dice el parte de la guardia civil, no había en el paso a nivel la cadena que lo cierra al tener que cruzar el tren.

El juez municipal de Petra interviene en el asunto.

## MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Recibido las novedades para Primavera y Verano en Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

## CORBATAS

Variedad en americanas fantasía para SPORT.

Marroquinería fina y artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Catidades máximas.—Precios mínimos

## LAS MONJAS

Modistería de primer orden.

# ESCUELA MILITAR PARA MOZOS DE CUOTA

DEL

"Real Mallorca Law Tennis Club,"

CON

SUCURSALES EN INCA, MANACOR, FELANITX, SOLLER Y LLUCHMAYOR

Autorizada de R. O. por el Ministerio de la Guerra

Enseñanza completa para el ingreso como Cuota en todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Informes: En Palma, Síntes 5 entrestrelo.—Manacor, calle de la Amargura.—Inca, Zona de Reclutamiento.—Felanitx, calle de la Unión 1.—Sóller, Ayuntamiento y Lluchmayor, Sindicato 11.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### LÍNEA CUBA-MEXICO

Vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de mayo de Santander el 19 de Gijón el 21 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

#### LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Vapor P. de Sarrutegui saldrá de Barcelona, el día 10 de mayo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

#### LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor S. L. López saldrá de Coruña el 5 de mayo de Vigo el 6 Lisboa el facultativa y 7 de Cádiz el 9 de Cartagena el 19 de Valencia el 11 de Tarragona (facultativa 12 y de Barcelona el 15 para Port-Sald, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

#### LÍNEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de mayo de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el 3. Carlos, que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de mayo de Barcelona, el de Valencia el 28 de Málaga el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

#### LÍNEA DE FERNANDO FOG

Vapor Alicante saldrá el 15 de mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### SERVICIO ESPECIAL

El vapor «Reina María Cristina» saldrá de Barcelona el día de de Valencia el , de Málaga el , y de Cádiz el , para San Juan de Puerto Rico y New York, admitiendo carga y pasajeros.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene e la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormaqué y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Io, Cerú, Port Arthur y Wladivostok —New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para otros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agentes en Palma, JAMES M. SHAN, DA Plaza Antena Nueva, 21.

# La Bodega Balear

Se complace en informar a su distinguida clientela y al público en general haberse trasladado a las calles Santa Eulalia 15 y 17 y Fideos 14 y 16 desde donde continuará sirviendo sus vinos y aceites reconocidos como los de mejor calidad.

## Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta deshidratación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Crosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», e. c. Píldora reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

# Herniados (Trencats)



### ¿Dejad de sufrir??

### CON EL REDUCTIVO OBTURADOR CODINA

Se puede ser un hombre fuerte. No requiere método de curación determinado. Mis aparatos son estudiados anatómicamente y se amoldan al cuerpo como un guante a la mano, dados sus componentes Elásticos de la Goma.

### Curan la hernia

Los mejores médicos los aconsejan, el inmenso crédito de que gozan son la mejor garantía de su absoluta eficacia, hombres, mujeres y niños, deben usarlos.

No pesan, no molestan, son elásticos, son de goma

UNICO PUNTO DE VENTA

## Casa Codina Calle Unión, 8-Palma

(Entre Mercado y Borne)

# Sobres comerciales

### blancos y de color

### EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

## MEDIAS para VARICES

Legítimas medias de hilo y goma inglesas cada media lleva la marca del fabricante.

Desconfiad de burdas imitaciones que hoy existen en el mercado.

Alivio inmediato y curación rápida usando las medias de goma especiales inglesas, cuya presión metódica constante e unilateral, restablece la circulación normal de la sangre, y el bienestar de la persona.

En venta

## Casa Codina

### Calle Unión, 8 Palma

(Entre Mercado y Borne)

### Aquilo local

de 190 metros cuadrados propio para Garage o industria. Calle Ramón Berenguer III, número 10 (Ensanche)

### Avicultura

La gran producción de huevos y de carne se obtiene con las razas Australorps—Rhodo—Island Red—Leghorns—Wyandotte—Castellana Negra—Cocou de Mailnas—Brahama—Plymouth Rock.

Para los encargos de huevos para incubar, pollitos y aves adultas de dichas razas. Droguería Corbella, Plaza de Cort, 14.

### En el Palenque

Rompiendo lanzas con todos sus similares, han triunfado

En todos los gustos, En todas las clases, En todos los precios

los

### Calzados Bazar Balear

### Talleres propios Elaboración manual Precios de Fábrica

Sindicato 57—Palma

## ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO EN EL Centro de Anuncios PLAZA DE STA. EULALIA, 10 y en esta misma Imprenta

### Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

Varices, Ulceras, Reumatismos, Gota, Dolores



Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis

## Mala Sangre Malas noches

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel esta llena de sarpullidos, eczemas, herpes, erytemas, sycosis, acnes psoriasis. Durante la noche las comezones no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el **DEPURATIVO RICHELET** que obra maravillosamente aun en los casos mas criticos. Eliminando las toxinas, el **DEPURATIVO RICHELET** cura radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias limpia la piel, cierra las llagas y las úlceras que desaparecen sin dejar la menor señal. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

### Se alquila

Una casa en sitio elevado de Génova «n'a Burguese» de bastante capacidad, cinco dormitorios, agua abundante, jardín y lugar para auto. Informes Centro de Anuncios.

### Profesora de corte

por el sistema Martí, ofrece sus servicios en calle de Felíu 21-2º dcha.

### Se vende

Auto cinco plazas, marca francesa, completamente equipado y a toda prueba. Informes, Centro Anuncios.

### Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3 callejón y Merced, 8.

# DE LA REGION

## De Mahón

### Temporal

Durante las últimas horas de la mañana del sábado y tarde del mismo día sopló con mayor violencia el viento llegando en ocasiones a ser verdaderamente huracanado.

Los destrozos que el violento temporal causó en el campo y en la ciudad son muchos.

En la carretera de San Luis el ciclón derribó un árbol en el preciso momento que pasaba un omnibus de los del servicio público cayendo el árbol sobre la capota del motor, rompiendo el parabrisas del coche y causándole otros desperfectos. Gracias a la serenidad y pericia del conductor, el coche no sufrió mayores daños y los viajeros no sufrieron consecuencia alguna de éste accidente.

En la plaza de la Explanada el vendaval derribó un corpulento árbol y en numerosas fincas particulares arrancó de cuajo árboles frutales y causó grandes daños a las plantaciones.

En la ciudad las instalaciones de la Eléctrica Mahonesa y Teléfonos sufrieron grandemente, trabajando activamente el personal de la Eléctrica y Teléfonos para repararlas con la mayor urgencia, desde el sábado por la tarde y a pesar del tiempo desfavorable.

El mal tiempo hizo zozobrar embarcaciones amarradas en sus fondeaderos en distintos puntos del puerto.

Durante el día de ayer persistió el mal tiempo, si bien con menor violencia, observándose un cambio favorable durante la tarde.

En las primeras horas de la madrugada de hoy han caído abundantes lluvias y a medida que avanzaba la mañana se ha despejado el firmamento luciendo reconfortante el Sol.

Mahón, 26 de Abril.

## De Ibiza

### La marcha del Delegado

Esta noche emprenderá viaje a Palma el Delegado gubernativo de Baleares don Manuel Martínez Guillén, el cual, lo mismo que su distinguida familia, se ha conquistado muchas simpatías durante su permanencia en Ibiza.

El señor Martínez Guillén ha residido aquí desde que empezó

la actuación del Directorio, y durante este tiempo ha dado constantes pruebas de interés en la resolución de cuantos asuntos se han presentado en bien de la isla. Dedicó especial atención al importante problema de la enseñanza, concurriendo a los diferentes actos patrióticos y culturales que se han celebrado.

Varios distinguidos señores, llevando la representación de un numeroso grupo que tenía el propósito de ofrecer un banquete al señor Martínez Guillén, con motivo de su traslado a la capital de la provincia, visitáronle anteaayer, para darle cuenta del proyectado homenaje.

Agradeciendo vivamente el señor Martínez Guillén tal prueba de afecto, manifestóles que en manera alguna podía aceptarla, después de haber declinado análogos ofrecimientos de elementos del pueblo de San José, y de varios señores maestros, atendiendo a consideraciones de carácter oficial, aparte otras circunstancias que añaden hoy nueva fuerza a estos sus deseos de abstención.

Sebemos que se prepara al señor Martínez Guillén una cariñosa despedida.

Ibiza, 20 de Abril.

## De Manacor

### Racha de defunciones

El 22 del corriente y a la edad de 46 años, falleció con la tranquila muerte de los justos el rico propietario D. Gabriel Rosselló Soler, tras larga y penosa enfermedad sufrida con edificante resignación, y confortado con todos los auxilios espirituales.

Por su bondad y simpático carácter se vió rodeado de general estima, que se patentizó en el acompañamiento y solemnes tuncionales.

A su esposa D.<sup>a</sup> Antonia Grimalt Galmés y a nuestro querido amigo el estudiante ya ordenado de minorista D. Juan, y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

—El mismo día pasó a mejor vida, después de breve enfermedad y recibidos los Sacramentos, la bondadosa y apreciada D.<sup>a</sup> Antonia Servera Mas, a la avanzada edad de 77 años y viuda de D. Leonardo Muntaner.

A su hija doña Bárbara, hijo político don Francisco Vadel, hermano don Lorenzo, sobrinos

don Juan y don Lorenzo, guías de las Cuevas del Drach, y P. Gaspar Morey, Superior del convento de San Felipe Neri de Palma, y demás familia, enviamos el más leal pésame.

—En la misma fecha, y sufrida muy rápida enfermedad, bajó al sepulcro don Martín Munar Mesquida a la edad de 74 años, recibidos todos los auxilios de nuestra santa Religión.

Alma buenisima y carácter en extremo amable, fué siempre muy estimado de propios y extraños y su muerte ha sido en extremo sentida.

A su señora esposa doña Ana Oliver Fernández, a sus hijos nuestros amigos don Francisco, ausente, don José, doña Petra, doña Catalina, doña Ana, doña Rosa y doña Isabel, religiosa de la Caridad, a los hermanos del finado don Antonio y doña Isabel, a su sobrino don José Oliver, Alcalde de Manacor, y demás de su apreciada familia repetimos el testimonio de nuestra profunda condolencia.

—Dejó también de existir, el 24 de este mes, con muerte inesperada, sin dar tiempo a recibir los Sacramentos, el apreciable señor don Jaime Truyols Puigdas, que hasta hace poco fué digno y muy estimado jefe de la estación de Petra.

A la temprana edad de 38 años y tras largos sufrimientos llevados con ánimo sereno y optimista, pasó el señor Truyols al otro mundo dejando en el mayor desconsuelo a su padre don Alejo Truyols, a su buena esposa doña María Alcover Quetglas y a tres hijos de corta edad, a todos los cuales, lo mismo que a la restante familia, enviamos la expresión de nuestro vivo sentimiento.

### Primera Comunión

El lunes de esta semana y convenientemente preparados con ocho días de ejercicios por nuestro Arcipreste Rdo. don Rafael Ignacio Rubi, acercáronse a recibir por vez primera el Pan de los Angeles ciento cincuenta y un niños y ciento setenta y una niñas, en total «trescientos veinte y dos».

El acto revistió el encanto y solemidad de todos los años.

P. D.

Manacor 28 Abril 1926.

## Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON



**Verdadero tesoro de la vejez**

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD** como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

## Carrera breve y sin gastos

### IMPORTANTÍSIMO

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

## Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer a carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennasar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Caduca el día 15 de Mayo.

«La Humilitat», pel Canonge Beaudenom.—Un volum de 400 planes, 1'50 ptes. en tela 2'50 ptes. De venta Imprenta «La Esperanza»

## Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza» —Lonjeta, II, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.

**Elixir Estomacal**  
**de SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
y adultos que, a veces, alternan con ESPERIMENTO  
**DILATACION Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERIA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTILIE y DENCIÓN.

**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**  
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso 5 pesetas botella, con medicación para uno 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

